

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE TURISMO, JUSTICIA, DESREGULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Decreto 134/2026, de 15 de julio, por el que se dispone el nombramiento de don Javier Carlos Bazán Benítez como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Andalucía.

En virtud de lo previsto en la Disposición adicional única del Decreto 439/2019, de 2 de abril, por el que se determinan los puestos de personal eventual de la Junta de Andalucía y sus condiciones retributivas, a propuesta del Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Turismo, Justicia, Desregulación y Administración Local, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 15 de julio de 2026.

Vengo en disponer el nombramiento de don Javier Carlos Bazán Benítez como Jefe del Gabinete de la Vicepresidencia Segunda de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GAVIRA FLORENTINO

Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía
y Consejero de Turismo, Justicia, Desregulación
y Administración Local